

V. I. Lenin

Las tareas del movimiento obrero femenino en la República Soviética

Querría decir algunas palabras acerca de las tareas generales del movimiento obrero femenino en la República Soviética, tanto de las que guardan relación con el paso al socialismo en general, como de las que ahora se destacan en primer plano con una fuerza especial. El problema de la situación de la mujer, camaradas, ha sido planteado por el poder soviético desde el primer momento. Me parece que la tarea de todo Estado obrero en su paso al socialismo tiene un doble carácter. La primera parte de esta tarea es relativamente fácil y sencilla. Se refiere a las viejas leyes que colocaban a la mujer en una situación de inferioridad jurídica con respecto al hombre.

Desde hace mucho tiempo, los representantes de todos los movimientos emancipadores de Europa occidental formularon a lo largo, no ya de décadas, sino de siglos, la reivindicación de abolir las leyes caducas y de equiparar legalmente la mujer al hombre, pero sin que ni uno solo de los países democráticos europeos, ni una sola de las repúblicas más adelantadas, lograra realizarlo; porque allí donde existe el capitalismo, donde se mantiene en pie la propiedad privada sobre la tierra, las fábricas y plantas industriales, donde persiste el poder del capital, siguen conservando los hombres los privilegios. Y si en Rusia fue posible lograr aquel anhelo, se debió a que el 25 de octubre de 1917 se implantó en nuestro país el poder obrero. El poder soviético se planteó desde el primer momento el objetivo de ser el poder de los trabajadores, enemigo de toda explotación. Se señaló la tarea de acabar con toda posibilidad de explotación de los trabajadores por parte de los terratenientes y capitalistas, de liquidar la dominación del capital. El poder soviético se propuso como objetivo lograr que los trabajadores construyan su propia vida sin propiedad privada sobre la tierra, sin propiedad privada sobre las fábricas y plantas industriales, sin esa propiedad privada que en todas partes, en el mundo entero, incluso bajo el régimen de plena libertad política, incluso en las repúblicas más democráticas, coloca de hecho a los trabajadores en condiciones de miseria y esclavitud asalariada, y a la mujer bajo una doble esclavitud.

El poder soviético, como poder de los trabajadores, implantó legislativamente, ya durante los primeros meses de su existencia, los cambios más radicales con respecto a la mujer. La República Soviética no dejó piedra sobre piedra de las leyes que colocaban a la mujer en una situación de sometimiento. Y al decir esto me refiero en particular a las leyes que aprovechaban especialmente la situación más débil de la mujer, para privarla de derechos y colocarla con frecuencia en condiciones humillantes; es decir, a las leyes sobre el divorcio, los hijos ilegítimos y el derecho de la mujer a demandar judicialmente al padre del niño para que asegure su sustento.

Es precisamente en este campo, hay que decirlo, donde la legislación burguesa, incluso en los países más adelantados, se aprovecha de la situación de mayor debilidad de la mujer, para privarla de derechos y humillarla. Pues bien, el poder soviético, en este terreno, no ha dejado ni la sombra de las viejas leyes, leyes injustas e intolerables para los representantes de las masas trabajadoras. Y hoy podemos afirmar con todo orgullo y sin ninguna clase de exageración, que fuera de la Rusia soviética no hay país alguno en el mundo en que la mujer goce de plenitud de derechos y se halle libre de esas condiciones humillantes que resaltan de modo particularmente sensible en la vida cotidiana y familiar. Ha sido esta una de las primeras y más importantes tareas que hemos abordado.

Si tienen ustedes la oportunidad de tomar contacto con partidos enemigos de los bolcheviques, o llegan a sus manos periódicos editados en ruso en los territorios ocupados por Kolchak o Denikin, o hablan con quienes apoyan los puntos de vista defendidos por estos periódicos, escucharán o leerán

la acusación dirigida contra el poder soviético de que ha atentado contra la democracia.

A nosotros, representantes del poder soviético, bolcheviques comunistas y partidarios de este poder, se nos acusa constantemente de haber atentado contra la democracia, y en apoyo de esta afirmación se alega que el poder soviético ha disuelto la Asamblea Constituyente. Solemos contestar a esta acusación del modo siguiente: esa democracia y esa Asamblea Constituyente que surgieron bajo el régimen de la propiedad privada sobre la tierra, cuando los hombres no eran iguales entre sí, cuando quienes poseían un capital propio eran los dueños y los demás eran trabajadores esclavos asalariados a su servicio; esa democracia para nosotros no vale nada. Semejante democracia no es, hasta en los Estados más adelantados, otra cosa que un modo de encubrir la esclavitud. Nosotros, socialistas, somos partidarios de la democracia solo en la medida en que hace menos penosas las condiciones de vida de los trabajadores y los oprimidos. El socialismo se propone, en el mundo entero, luchar contra toda explotación del hombre por el hombre. Para nosotros solo tiene un significado auténtico la democracia que sirve a los explotados, a quienes se hallan colocados en situación de desigualdad. Privar de derechos electorales a quienes no trabajan, es implantar la verdadera igualdad entre los hombres. Quien no trabaja no debe comer.

En respuesta a tales acusaciones, señalamos que hay que preguntarse como se realiza la democracia en tales o cuales Estados. En todas las repúblicas democráticas vemos como se proclama la igualdad, pero también como en las leyes civiles y en las que se refieren a los derechos de la mujer, a su situación en la familia, al divorcio, a cada paso la mujer se halla en una situación de inferioridad y humillación, y decimos que esto sí es un atentado contra la democracia, y precisamente contra los oprimidos. El poder soviético realizó la democracia más que ningún otro país, incluyendo a los más adelantados, al no dejar en sus leyes ni el menor vestigio de la desigualdad de la mujer. Repito que ni un solo Estado, ni una sola legislación democrática, hicieron por la mujer ni la mitad de lo que hizo el poder soviético ya en los primeros meses de su existencia.

Claro está que las leyes por sí solas no bastan, y en modo alguno nos damos por satisfechos con nuestros decretos. Pero en el terreno de la legislación hemos hecho cuanto de nosotros dependía para equiparar la situación de la mujer a la del hombre, y podemos enorgullecernos de ello con todo derecho. Actualmente, la situación de la mujer en la Rusia soviética es tal, que se la puede considerar ideal, incluso desde el punto de vista de los Estados más adelantados. Sin embargo, decimos que no es, por supuesto, más que el comienzo.

Todavía la situación de la mujer sigue siendo penosa debido a sus tareas domésticas. Para lograr la total emancipación de la mujer y su igualdad real y efectiva con el hombre, es necesario que la economía nacional sea socializada y que la mujer participe en el trabajo general de producción. Entonces sí la mujer ocupará el mismo lugar que el hombre.

Claro está que aquí no hablamos de igualar a la mujer con el hombre en lo que se refiere a la productividad del trabajo, la cantidad de trabajo, la duración de la jornada, las condiciones de trabajo, etc.; sostenemos que la mujer no debe, a diferencia del hombre, ser oprimida a causa de su posición en el hogar. Todas ustedes saben que incluso cuando las mujeres gozan de plenos derechos, en la práctica siguen esclavizadas, porque todas las tareas domésticas pesan sobre ellas. En la mayoría de los casos las tareas domésticas son el trabajo más improductivo, más embrutecedor y más arduo que pueda hacer una mujer. Es un trabajo extraordinariamente mezquino y no incluye nada que de algún modo pueda contribuir al desarrollo de la mujer.

En la búsqueda del ideal socialista, luchamos por la realización total del socialismo, y en este camino se abre un amplio campo de acción para la mujer. Nos disponemos ahora a emprender concretamente la tarea de desbrozar el terreno para la construcción del socialismo, y la edificación de la sociedad socialista solo comienza allí donde, después de haber logrado la igualdad completa de la mujer, abordamos las nuevas labores junto a ella, libre y de esas faenas mezquinas, embrutecedoras e improductivas. Y estas labores nos ocuparán durante muchos, muchísimos años.

Esta tarea no puede rendir resultados rápidos ni traducirse en efectos brillantes.

Creamos instituciones modelo, comedores colectivos y casas cuna, para liberar a la mujer de las faenas domésticas. Y es precisamente a las mujeres a quienes corresponden en primer lugar los trabajos relacionados con la organización de estas instituciones. Es preciso reconocer que Rusia cuenta todavía con muy pocas instituciones de este tipo que ayuden a la mujer a liberarse de su papel de esclava doméstica. Funcionan un número realmente insignificante de instituciones de esta clase, y las condiciones en que en la actualidad se halla la República Soviética –tanto en el terreno militar como en lo tocante a abastecimientos, de los que ya les han hablado aquí en detalle otras camaradas– entorpecen nuestra labor en este sentido. Debemos decir, sin embargo, que esta clase de instituciones, que liberan a la mujer de su papel de esclava del hogar, están surgiendo donde existe la más pequeña posibilidad para ello.

Decimos que la emancipación de los obreros debe ser lograda por los obreros mismos, y ocurre otro tanto con la emancipación de las mujeres trabajadoras: debe ser fruto de su propio esfuerzo. Las trabajadoras deben preocuparse de desarrollar las instituciones a que nos referimos, y esta actividad de la mujer conducirá a hacer cambiar radicalmente la situación que ocupaba en la sociedad capitalista.

Para poder intervenir en política, en el viejo régimen, capitalista, se requería una preparación especial, de modo que el papel de las mujeres en la vida política era insignificante incluso en los países capitalistas más avanzados y libres. Nuestra tarea es lograr que la política sea accesible a toda mujer trabajadora. Desde el momento en que fue abolida la propiedad privada de la tierra y de las fábricas, y derrocado el poder de los terratenientes y capitalistas, las tareas políticas se volvieron sencillas, claras y comprensibles para todos los trabajadores, incluyendo a las mujeres trabajadoras. En la sociedad capitalista la situación de la mujer se caracteriza por una desigualdad tal, que su participación en política solo representa una mínima parte de la del hombre. Para que se produzca un cambio en esta situación es necesario el poder de los trabajadores, pues entonces las principales tareas de la política consistirán en asuntos directamente relacionados con el destino de los trabajadores mismos.

Y en este punto se debe contar con la participación de las mujeres trabajadoras, no solo las del partido, las que tiene un grado elevado de conciencia, sino también las sin partido y las menos concientes. El poder soviético abre aquí un amplio campo de actividades para la mujer trabajadora.

Hemos tenido que luchar muy duramente contra las fuerzas enemigas de la Rusia soviética, que han lanzado una campaña contra ella. La lucha fue dura, tanto en el terreno militar, frente a las fuerzas que desencadenan la guerra contra el poder de los trabajadores, como en el terreno del abastecimiento, contra los especuladores, pues no disponemos de un número suficiente de hombres, de trabajadores, que nos ayuden por todos los medios con su propio trabajo. Y en esto nada puede apreciar tanto el poder soviético como la ayuda de la amplia masa de las mujeres trabajadoras sin partido. Que no olviden ellas que quizás, en la vieja sociedad burguesa, la actividad política requería una complicada preparación, fuera del alcance de la mujer. Pero la actividad política de la República Soviética plantea como tarea fundamental la lucha contra los terratenientes y capitalistas, la lucha por acabar con la explotación, razón por la cual la República Soviética abre las puertas de la actividad política a la mujer trabajadora, para que ésta, con su capacidad organizativa, ayude al hombre.

No solo necesitamos un trabajo organizativo en escala de millones. Necesitamos asimismo organizar en escala más pequeña, que dé también la posibilidad de trabajar a las mujeres. La mujer puede trabajar también bajo las condiciones de guerra, en labores relacionadas con la ayuda al ejército y la agitación dentro del mismo. Debe tomar parte activa en todas estas tareas, para que el Ejército Rojo vea que velan por él, que se preocupan por él. Y puede trabajar asimismo en el abastecimiento, en la distribución de los productos y en el mejoramiento de la alimentación de las masas, en el desarrollo de los comedores colectivos, que actualmente están cobrando tan amplias proporciones en Petrogrado.

Tales son los campos de actividad en que adquiere verdadera importancia organizativa la

participación de las mujeres trabajadoras. Su participación es también necesaria en la organización de las grandes empresas experimentales y en su cuidado, de modo tal que dichas empresas no sean en el país casos aislados. Si no participan en ella gran número de trabajadoras, estas empresas serán irrealizables. La mujer trabajadora puede abordar estos problemas supervisando la distribución de los productos y velando por que éstos se obtengan con mayor facilidad. Es esta una tarea plenamente accesible a las mujeres trabajadoras sin partido, y su realización contribuirá más que ninguna otra cosa al afianzamiento de la sociedad socialista.

Después de haber suprimido la propiedad privada sobre la tierra y abolido casi totalmente la propiedad privada en las fábricas y empresas industriales, el poder soviético aspira a que todos los trabajadores, no solo los del partido, sino también los sin partido, y no solo los hombres sino también las mujeres, tomen parte activa en la obra de la construcción económica. Esta obra, ya iniciada por el poder soviético, solo podrá llevarse adelante cuando tomen parte en ella en toda Rusia, en lugar de algunos centenares, millones y millones de mujeres. Entonces podremos estar seguros de que la construcción del socialismo se habrá afianzado. Entonces la obra de la construcción del socialismo en Rusia descansará sobre fundamentos tan firmes, que no habrá enemigo exterior